CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VIOTÁ S.A.S (E.S.P)

HACE CONSTAR

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **CARLOS ANDRES PALACIOS TORRES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No**1.024.555.457** de Bogotá D.C, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL EN PLATAFORMAS PÚBLICAS Y LA GESTION DE ALMACEN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VIOTÁ S.A.S. E.S.P."** así:

ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE
Formación académica exigida en los estudios previos	CUMPLE
Experiencia exigida en los estudios previos	CUMPLE

Dada en el municipio de Viotá, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

OSCAR MUÑOZ RODRIGUEZ
Coordinador Administrativo y Financiero